

# AMPLIACIÓN

# PPT

— Programa —  
**Preservar Trabajo**

Buenos Aires  
**ActiBA**

MINISTERIO DE  
TRABAJO



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

## ¿Para qué sirve?

El Programa Preservar Trabajo otorga una ayuda del 50% de un SMVM para el pago de salarios o retiro de socios a micro y pequeñas empresas y cooperativas.



## ¿A quién está destinado?



- Destinado a micro y pequeñas empresas de hasta 80 trabajadores y cooperativas.
- Actividades económicas particularmente afectadas por la pandemia.



## ACTIVIDADES PARTICULARMENTE AFECTADAS

---

 Fabricación y venta  
de ropa y calzado

 Gastronomía

 Comercios no  
esenciales

 Estética y peluquería

 Elaboración y venta  
de productos de confitería

 Fabricación de maquinaria

 Fabricación de muebles,  
colchones y juguetes

 Remises y taxis



**Podrán recibir el PPT aún si tuvieron ATP durante el año 2020, si la facturación cayó más de un 20% real.**



## ACTIVIDADES AFECTADAS



Venta de  
automotores



Servicios a  
las empresas



Comercios  
especializados



Servicios de  
organizaciones



Reparaciones



Comercios  
relacionados con  
la construcción



**Solo podrán recibir el PPT si no tuvieron otro programa similar desde el inicio de la pandemia.**





## Nuevas actividades

- Fabricación de artículos de librería
- Elaboración y venta de productos de panadería y confitería
- Fabricación y venta de muebles
- Elaboración de cerveza
- Actividades de transporte
- Fabricación de algunas maquinarias
- Edición e impresión
- Curtido y cueros
- Reparación de maquinaria
- Fabricación de juguetes
- Entre otras



## ¿Cómo me inscribo?



Las empresas interesadas pueden tramitar la preinscripción a través de

**[https://www.trabajo.gba.gov.ar/  
programas-provinciales/  
programa-de-preservacion-del-trabajo](https://www.trabajo.gba.gov.ar/programas-provinciales/programa-de-preservacion-del-trabajo)**